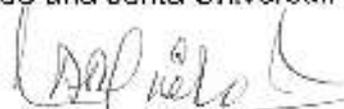


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GEODINÁMICA CIA. Ltda.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de julio de dos mil catorce, a las 9h30, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Rio Coca 1333 y Shyrís, primer piso oficina 101, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los Socios de la Compañía GEODINÁMICA CIA. Ltda., señores: Carlos Alfonso Latorre Ponce, con trescientas cinco participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de TRESCIENTOS CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Patricio Ramón, con trescientas cinco participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de TRESCIENTOS CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Y, Eduardo Almeida Escobar, con trescientas seis participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de TRESCIENTOS SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. La Junta decide designar al señor Carlos Alfonso Latorre Ponce para que actúe como Secretario de la Junta y designar al señor Patricio Ramón para que actúe como Presidente. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es: **1. Aprobar compra de bienes inmuebles.** La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones; PRIMERO: Toma la palabra el Presidente y comenta a los socios que por ser de interés de la compañía adquirir bienes inmuebles, conforme las disposiciones legales vigentes, sugiere aprobar la autorización para que el gerente general suscriba el contrato de compraventa y la hipoteca abierta en nombre de la compañía por la compra de la oficina signada con el número veintitrés (23), ubicada en el segundo piso del EDIFICIO TORRE ORELLANA, con un área de ciento veintisiete metros cuadrados y cuarenta y cinco decímetros cuadrados mas dos parqueaderos por asignar, para lo cual pone en consideración de los socios lo antes dicho y lo cual es aprobado por unanimidad de los socios presentes, quienes instruyen al Gerente General que suscriba todo acto y contrato necesario para el perfeccionamiento de la compraventa y hipoteca abierta de la oficina descrita anteriormente. Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 10h00. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Eduardo Almeida Escobar



Carlos Alfonso Latorre Ponce
GERENTE GENERAL- SECRETARIO



Patricio Ramón M.
PRESIDENTE